

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL  
TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S. A.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Abril del 2017 a las 18.00 horas en las oficinas de la compañía Av. Mariana de Jesús Acceso 53, se reúnen los accionistas de la compañía TRAVELAROUND AGENCIA DE VIAJES S. A., Sr. Víctor Mora y la Sra. Ma. Eugenia Mora, accionistas de la compañía; la señora Ma. Eugenia Mora en calidad de secretaria ad-hoc.

Preside la junta el Sr. Víctor Mora y actúa como secretaria la Sra. María Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 2398 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pasa a conocer el Orden del Día:

- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2016.
- Conocer el informe del Comisario por el ejercicio 2016.
- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio 2016.
- Nombrar comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2017.

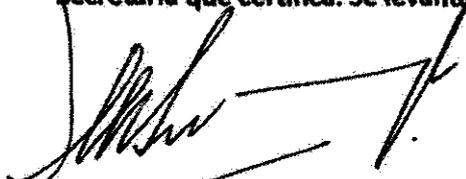
El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Los accionistas responden positivamente a la consulta del Presidente y dan paso a tratar los temas del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el balance y estado de resultados por el año 2016. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía y luego de breves comentarios y deliberaciones sobre los mismos, se los aprueba por unanimidad de votos.
- 2) Conocer el Informe del Comisario por el ejercicio 2016. La secretaria da lectura del Informe de Comisario por el período mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad.
- 3) Conocer el Informe del Gerente General por el ejercicio 2016. La gerencia da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.
- 4) Nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2017. La Junta decide por unanimidad designar como Comisario Principal a la Sra. Lourdes Cepeda y para Comisario Suplente a la Sra. Susana Camacho para el ejercicio 2017.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin

modificación, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 19:00 horas.



**Victor Mofa**

**Presidente**



**Ma. Eugenia Mora**

**Secretaria**